

Expediente: 65/17
Carátula: HERRERA WALTER SERGIO FABIAN C/ PIEVE AUTOMOTORES S.A. S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - HADDAD MIGUEL ALBERTO, -PERITO CONTADOR
20231168940 - PIEVE AUTOMOTORES S.A., -DEMANDADO
27166660640 - HERRERA, WALTER SERGIO FABIAN-ACTOR
20231168940 - SABATE, MATIAS-POR DERECHO PROPIO
27166660640 - ALMASAN, MONICA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 65/17



H106006418167

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 2

JUICIO: HERRERA WALTER SERGIO FABIAN c/ PIEVE AUTOMOTORES S.A. s/ DESPIDO -
Expte n° 65/17

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, octubre de 2026.

Habiendo concluido los trámites por ante esta unidad judicial, radíquense las presentes actuaciones en la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo — OGAT N.º 1. Sirva la presente nota de estilo y remisión. Firma digital: Funcionario de Ley.- MNG. 65/17.

Actuación firmada en fecha 02/10/2026

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.